CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla para atender la necesidad, requiere contratar **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HÁBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".** El cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de **RAFAEL SANTOS GOMEZ ALFARO** con cédula de ciudadanía No **1.043.664.640** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II y debidamente validada por esta secretaria.

En virtud de lo anterior, se concluye que **RAFAEL SANTOS GOMEZ ALFARO** con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide en octubre de 2026.

Cordialmente,

DANIEL FERNANDO MARTINEZ BETANCUR
Jefe de Oficina - Oficina de Cultura Ciudadana
Secretaria Distrital de Gobierno